



# Revista Iberoamericana de Argumentación

ἔπει δὲ ταύτην ἐπιστήμην ζητοῦμεν

Segunda Época  
RIA 25 (2022):101-105

**Directores:** Luis Vega<sup>†</sup> y Hubert Marraud. **Editora:** Paula Olmos  
ISSN 2172-8801 / <http://doi.org/10.15366/ria2022.25> / <https://revistas.uam.es/ria>

## Reseña de

Leal Carretero, Fernando Miguel: *De la Metodología a la Argumentación en Ciencias Sociales*.

Leal Carretero, Fernando Miguel *De la Metodología a la Argumentación en Ciencias Sociales*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, 2021 (252 pp.). ISBN-13: 9786075712246

Obdulia Torres González

Departamento de Filosofía, Lógica y Estética  
Universidad de Salamanca  
[omtorres@usal.es](mailto:omtorres@usal.es)

Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid



Copyright©OBDULIA\_TORRES\_GONZÁLEZ

Se permite el uso, copia y distribución de este artículo si se hace de manera literal y completa (incluidas las referencias a la Revista Iberoamericana de Argumentación), sin fines comerciales y se respeta al autor adjuntando esta nota. El texto completo de esta licencia está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es>

La obra ofrece una selección de artículos del autor, publicados entre los años 2007 y 2017, fruto de la docencia en el seminario de Metodología de la Investigación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. La tesis que guía la selección de textos es la necesidad de unir la metodología de la investigación y la teoría de la argumentación, dos campos que se han mantenido separados, pese a la obvia necesidad de integración de ambos en los proyectos e informes de investigación. La Metodología que se propone no es la instrucción técnica en procedimientos de investigación (que además es propio de cada ciencia), sino la reflexión lógica y epistemológica sobre la naturaleza, principios, objetivos, alcances y límites de la investigación científica. No es posible concebir la primera sin la segunda. La reflexión que se ofrece no se encuadra en ninguna de los grandes ismos de análisis de la ciencia, ni el positivismo, ni el naturalismo, ni el pragmatismo, ni el historicismo, sino en la propia reflexión del autor caracterizada por un cierto eclecticismo.

Al hilo de las necesidades de la redacción de un proyecto de investigación se van analizando las grandes cuestiones metodológicas: la construcción y puesta a prueba de la hipótesis, la teoría, la construcción de modelos y la relación entre ambos, el marco teórico, etc.

En el capítulo uno plantea lo que considera uno de los problemas fundamentales en los proyectos e informes de investigación, la disociación entre el marco teórico y los datos empíricos. Esto es resultado de exigir a los estudiantes que el proyecto tenga teoría sin que se explique qué es teoría. Una teoría es para el autor “una entidad lógica entendida como un sistema de proposiciones generales (...) en el que cada proposición está asociada a otras mediante cadenas argumentativas (deductivas, inductivas o analógicas) las cuales permiten que de las proposiciones del sistema podamos derivar consecuencias observables que nos permitan verificar si algo ocurre o no ocurre”. Bajo esta definición las únicas teorías en ciencias sociales, que reconoce como tales, son la teoría de precios, la sintaxis y la fonología. Este capítulo sirve para aclarar el concepto de teoría y para diagnosticar el estado de las ciencias sociales. El diagnóstico afirma que lo que hay en ciencias sociales son meros modelos parciales de aspectos de la realidad social que necesitamos combinar en cualquier proyecto de investigación.

En el segundo capítulo se analiza el significado, la función y la caracterización de las hipótesis, aunque esta vez desde un tono más procedimental que epistemológico. Las hipótesis deben ser claras y precisas, una precisión que depende de la precisión de la pregunta de investigación. Las hipótesis deben ser generales, en la medida en que son parte de un modelo teórico y, sobre todo, como se verá más tarde en la explicitación

de los esquemas argumentativos, toda hipótesis ha de ser puesta a prueba frente a una hipótesis rival. Lo más original de este capítulo es el planteamiento de la hipótesis como un eslabón que une dos razonamientos, uno que conduce a ella desde la justificación y defensa de la misma, y otro que parte de ella hacia la construcción del modelo que nos permita ponerla a prueba.

El capítulo tercero aborda la función de la teoría, que no es otra que el planteamiento del problema y de su solución. Aquí nuevamente engarza el autor la metodología de la investigación con la teoría de la argumentación, cuando afirma que la función de la teoría es la construcción de la argumentación, que permita al lector comprender por qué se plantean esas preguntas y no otras, por qué es importante la investigación de las hipótesis propuestas, o por qué los métodos sugeridos son los apropiados y no otros. Distingue además estos elementos de aquellos otros como distinciones conceptuales, tipos ideales, narrativas, etc., que contribuyen al efecto persuasivo del texto, pero no forman parte de la teoría. Una idea que hubiera sido interesante ver desarrollada en más profundidad.

El capítulo cuatro se dedica a los modelos teóricos. Un modelo es una simplificación, una abstracción, que nos permite formular hipótesis que podamos posteriormente someter a contrastación. No son solamente una expresión parcial de la realidad, también son una expresión parcial de la teoría, el modelo es, bajo esta concepción, la aplicación de la teoría a un fenómeno concreto. Pero más allá de la formulación teórica de lo que sea un modelo, es sumamente ilustrativo la destilación de los modelos conceptuales que realiza partiendo de las narraciones de historiadores, antropólogos y científicos sociales a través de un proceso de esquematización. De esa forma la narración de Bernal Díaz del Castillo (1632), sobre la destrucción de las naves de Hernán Cortes, se transforma en un modelo de teoría de juegos que explica por que es racional limitar las propias opciones. De forma inversa, una vez reconocido un modelo al hilo de observaciones históricas particulares, el investigador puede construir un modelo puramente ficticio que muestre aun con mayor claridad lo que quiere decir. Bajo esta perspectiva analiza los modelos de consecuencias no intencionales de las acciones formulados en la obra de Harding y La tragedia de los comunes, Landgburg y la legislación anticontaminante y MacCloskey con el modelo de aportación económica de los trabajadores a los planes de pensiones. La gran cantidad de ejemplos de modelos convierten este capítulo en un recurso pedagógico valioso.

En el capítulo cinco se formula un ejemplo desarrollado de modelo teórico. En el intenta plasmar un modelo que explique que factores han incidido en la creación y

análisis del ideal de la “responsabilidad social de las empresas” (RSE) y su relación con la realidad económica y social. El modelo presenta ocho componentes que se ensamblan para formar un conjunto de relaciones causales: demanda nominal de la RSE, conducta de consumo, conducta electora, conducta política extraelectoral, oferta ideológica, oferta publicitaria, oferta real y estado de la tecnología. El resultado de la argumentación da como resultado: la RSE expresa de manera incierta una demanda real de proporciones desconocidas (1), a la cual algunas empresas pueden mientras que otras se verían seriamente afectadas si tuvieran que adaptarse a ella (2), por lo cual generan una contrademanda nominal opuesta a los ideales de RSE (3). A ambas demandas responde una oferta, la cual no aumenta el nivel de información que las empresas necesitan para tomar sus decisiones (4). Sin embargo, el ideal de RSE comienza a inflarse de tal manera que ninguna empresa podría satisfacerlo (5). Surge entonces la tentación de ofrecer un producto sustituto: publicidad y propaganda que haga aparecer a las empresas como satisfaciendo esa demanda (6). Ahora bien, la demanda de RSE es una demanda política que pretende influir a las instituciones pertinentes para que dicten normas vinculantes de RSE (7); pero el estado tampoco puede resolver la tarea al menos en toda la envergadura en que se plantean los ideales inflacionarios asociados a la RSE (8). Este no es sino la cadena argumentativa inicial que llevaría a la formulación de la pregunta de investigación. Esta es: ¿cual es la magnitud de las fuerzas sociales que subyacen a las demandas nominal y real de la RSE, y cuan grandes son sus efectos? Esta pregunta empírica conduce a otra de carácter más general: el que existan esas fuerzas sociales (esos sentimientos, valores e intereses) y que en tal o cual medida modifiquen los patrones de consumo, las instituciones y las leyes, ¿ha contribuido positiva o negativamente al bienestar común (comoquiera que midamos este)?

En el capítulo final es donde el autor hace explícita, de forma sistemática, esa combinación de metodología y teoría de la argumentación que guía la selección de textos. La idea inicial es que todo informe de investigación es argumentativo, entendiendo por informe de investigación cualquier texto cuyo objetivo sea presentar resultados totales o parciales de investigación. En otras partes del libro ya ha señalado que todo informe consta de tres elementos: la pregunta de investigación, la hipótesis y el diseño de prueba. El resto de los elementos que solemos englobar en un informe de investigación ya sea este un artículo científico, un proyecto de tesis doctoral o una solicitud de financiación, solo tienen sentido como premisas que justifican alguno de estos tres elementos. Así el marco teórico o los antecedentes juegan un papel solamente como premisas de las argumentaciones que en un proyecto deben

construirse con el fin de justificar la pregunta, la hipótesis o el diseño de prueba. Por ejemplo, para justificar la pregunta de investigación debemos hablar de antecedentes teorías y datos. Juntos conforman tanto el marco teórico como el marco empírico que debe figurar en todo proyecto. El resto de los elementos, cuadros, gráficos, diagramas, figuras y mapas solo tienen sentido en relación a alguna argumentación. Las referencias bibliográficas funcionan como premisas últimas que remiten a demostraciones empíricas o teórico-empíricas que el lector puede consultar. Para ilustrar su propuesta el autor analiza las cadenas argumentativas de una pieza de investigación, el texto “Singapore’s political economy: Two paradoxes” de Bryan Caplan que resulta sumamente esclarecedor.

En términos generales, la obra presenta una sorprendente unidad pese a que sus capítulos han sido escritos en el transcurso de 10 años. Es un libro apropiado para lo que es su público objetivo, los estudiantes de posgrado, pero también para todos aquellos directores y directoras de tesis, trabajos fin de master o fin de grado que deseen tener una guía sistemática que poder ofrecer a sus alumnos. Pese a que está orientado a estudiantes de ciencias sociales puede ser igualmente útil a estudiantes de humanidades que, aunque no pongan experimentalmente a prueba sus hipótesis, deben aprender a construir las cadenas argumentativas que todo trabajo de investigación implica.